UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 1030-2012-UNAP
Iquitos, 29 de mayo de 2012

VISTO:

El Oficio n.° 001-CTCP-UNAP-2012, presentado el 25 de mayo de 2012, por el presidente de la comisión técnica de concurso público para cubrir plaza vacante de profesora de aula y de psicóloga en la IEI "María Reiche", sobre aprobación de reglamento;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.° 0901-2012-UNAP, del 02 de mayo de 2012, se resuelve designar la comisión técnica para realizar concurso público para cubrir plaza vacante de profesora de aula y de psicóloga en la I.E.I. "María Reiche", presidida por don Juan Alberto Flores Garazatúa, jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) e integrada por doña Josefa Alegría Ríos Gil, directora de la Institución Educativa Inicial "María Reiche" y por doña Betty Quichca Quispe, jefa de la Oficina de Asesoría Legal;

Que, mediante Oficio de visto, don Juan Alberto Flores Garazatúa, presidente de la comisión técnica antes indicada, solicita al rector aprobar el "Reglamento de concurso público para contrato para cubrir plazas vacantes de profesionales en la I.E.I. María Reiche", el mismo que contiene el cronograma de concurso y otros formatos;

Que, es pertinente que la comisión cuente con un documento que regule el concurso de contrato respectivo, en el cual estén establecidos los parámetros para que se desenvuelvan los miembros de la comisión y los postulantes al concurso;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el presidente de la antes mencionada comisión; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el **"Reglamento de concurso público para contrato para cubrir plazas vacantes de profesionales en la I.E.I. María Reiche"**, en mérito a lo expuesto en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el presente reglamento que consta de veinticuatro (24) artículos, ocho (08) disposiciones complementarias, dos disposiciones finales, cronogramas del concurso de contrato, tres (03) anexos y ocho (08) formatos a ser presentados por el postulante según corresponda, forman parte integrante del presente dispositivo legal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA SECRETARIA GENERAL

María Isabel Maury Cauta
SECRETARIA GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRAD,FCEH,OGA,OGP,OGRH,OCI,AL,IEIMR,CTCP,Rac.,Oll,Archivo(4)
jevd.

REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE PROFESIONALES EN LA I.E.I. MARIA REICHE

CAPITULO I

DE LA FINALIDAD Y ALCANCE

Art. 1º El presente reglamento tiene por finalidad normar el proceso de concurso de contrato, para cubrir las plazas de docente de aula y profesional en psicología; las mismas que se encuentran vacantes en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), debidamente presupuestadas y consideradas en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la UNAP.

Art. 2º Las disposiciones establecidas en el presente reglamento, son de aplicación a todos los que postulan para contrato.

CAPITULO II

DE LA BASE LEGAL

Art.3º Este reglamento se sustenta en los siguientes dispositivos legales:

- Ley Universitaria Nº 23733
- Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público
- Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General
- Ley Anual de Presupuesto para el Sector Publico

CAPITULO III

GENERALIDADES

Art.4º El ingreso al sector público en la condición de docente de aula y profesional psicólogo se efectúa obligatoriamente mediante concurso público.

CAPITULO IV

DE LAS RESPONSABILIDADES, ATRIBUCIONES Y RESTRICCIONES DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

Art. 5º La comisión para contrato, es responsable de las siguientes fases del Concurso:

a) Instalación de la comisión
b) Elaborar el reglamento del concurso.
c) Establecer la convocatoria y cronograma del concurso.
d) Evaluar y calificar a los postulantes.
e) Elaborar las pruebas de conocimiento.
f) Conducir la clase modelo
g) Realizar la entrevista personal.
h) Elaborar y publicar el informe final del concurso.
i) Resolver los reclamos que presentan los postulantes hasta veinticuatro (24) horas después de la publicación de los resultados.
j) Declarar desiertas las plazas no cubiertas.

Art. 6º Son atribuciones de la comisión para contrato:

a) Cumplir y hacer cumplir el presente reglamento y demás dispositivos legales que norman este proceso.
b) Verificar la validez de la documentación presentada.
c) Anular la participación del postulante, en caso de comprobarse irregularidades, cometidas durante el desarrollo del proceso.
d) Otras atribuciones que permitan el normal desarrollo de sus funciones.

Art. 7º Los miembros de la comisión de concurso, no podrán intervenir en la calificación de postulantes que tengan parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Art. 8º Los acuerdos de la Comisión, se aprueban por mayoría simple. En caso de empate, el Presidente tiene voto dirimente.

CAPITULO V

DE LA CONVOCATORIA AL CONCURSO DE CONTRATO

Art. 9º La convocatoria al concurso de contrato comprende:

a) Publicación de plazas vacantes, requisitos mínimos y perfil de profesional requerido
b) Cronograma del concurso.
c) Recepción, revisión y verificación de la solicitud y expediente del postulante.

d) Aprobación y publicación de la nómina de los postulantes aptos.

Todas estas actividades se ejecutarán de acuerdo al cronograma previamente establecido por la Comisión.

Art. 10º La convocatoria al concurso de contrato debe precisar lo siguiente:

a) Denominación de las plazas vacantes
b) Nivel remunerativo
c) Grupo ocupacional
d) Ubicación de la plaza vacante
e) Requisitos mínimos y perfil de profesional requerido
f) Lugar y fecha para la presentación de solicitudes

Art. 11º Requisitos mínimos de profesional requerido para presentarse al concurso de contrato de docente de aula son:

a.- Título profesional en educación, con mención en el nivel Inicial

b.- Un año de experiencia en aula

Art. 12º Perfil de profesional requerido para presentarse al concurso de contrato de docente de aula son:

- **Conocimientos en**:
  - Características y desarrollo evolutivo del menor de cinco años
  - Estrategias didácticas de enseñanza - aprendizaje en el nivel de educación inicial
  - Dinámicas de grupo
  - Computación básica
- **Habilidad para:**
  - Comprender necesidades y diferencias individuales de los/las estudiantes
  - Expresarse claramente de forma escrita y verbal
  - Tener iniciativa
  - Tratar en forma cortés a estudiantes, padres y madres de familia y público en general.
- **Destrezas en el:**
  - Manejo de instrumentos de evaluación de niños y niñas menores de tres años
  - Manejo de programas básicos de computación (Word, Excel y Power point)

Art. 13º Requisitos mínimos de profesional requerido para presentarse al concurso de contrato para psicóloga son:

1.- Título profesional

2.- Experiencia en atención de problemas de aprendizaje

Art. 14º Perfil de profesional requerido para presentarse al concurso para psicóloga(o):

CONOCIMIENTOS EN:

- Fundamentos teóricos de la disciplina: Orígenes y desarrollo, corrientes y enfoques, así como de los ámbitos de aplicación y problemas teóricos metodológicos de la psicología, particularmente en el área educativa.
- Técnicas conductuales y cognitivas, orientadas al mejoramiento de la práctica pedagógica y del clima emocional en el aula.
- Estrategias de prevención en salud mental, mediante intervenciones que incrementen el nivel de funcionalidad familiar.
- Elementos para desarrollar investigación científica en su campo

HABILIDADES PARA:

- Aplicar de manera pertinente los conocimientos en su práctica profesional, individual o grupal, en relación con la realidad social, regional y nacional.
- Planificar modelos de intervención psicopedagógica y sistematizar experiencias utilizando herramientas de investigación científica.
- Comunicarse de manera efectiva, de manera oral y escrita.
- Participar y colaborar en equipos de trabajo
- Coordinar grupos interdisciplinarios

Art. 15º Los documentos a presentarse para el concurso de contrato son:

- Solicitud dirigida al presidente de la comisión (según formato)
- Copia de Partida de Nacimiento
- Copia del D.N.I. vigente
- Grado y Título profesional Legalizado
- Curriculum vitae documentado (según formato)
- Constancia de no encontrarse registrado en el Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) del Poder Judicial
- Declaración Jurada (según Formato) de:

- ❖ Gozar de buena salud física y mental
- ❖ No tener antecedentes policiales, judiciales, penales ni sanción administrativa.
- ❖ Veracidad de los documentos presentados
- ❖ No tener parentesco con algún trabajador de la dependencia a la que postula.

CAPITULO VII

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Art. 16º Para la evaluación al proceso de contrato se tomarán en cuenta las siguientes etapas:

a) Verificación de requisitos mínimos exigidos en el proceso
b) Evaluación de currículo vitae
c) Examen de conocimientos
d) Entrevista personal
e) Clase modelo (solo para docentes de aula)

Art.17º De acuerdo al Art. 16°, las etapas son excluyentes, sólo pasaran a la siguiente etapa los concursantes que califican la etapa anterior.

Art. 18º Dentro de los factores a evaluarse se consideraran los siguientes:

1. **Currículo vitae**
   1.1) Formación profesional
   1.2) Experiencia profesional
   1.3) Capacitación en el área a desempeñarse

2. **Prueba de Conocimiento**

   - Conocimiento de acuerdo al perfil requerido

4. **Entrevista Personal**

   - Presentación del postulante
   - Seguridad y estabilidad emocional
   - Capacidad para trabajo en equipo
   - Cultura General

Art. 19º Los postulantes que hayan adquirido el puntaje de 55 puntos a más serán los declarados ganadores y en caso de empate se evaluara mayor experiencia laboral.

Art. 20º Una plaza vacante, será declarada desierta cuando:
a) No se hayan presentado postulantes
b) Los (as) postulantes no alcanzan el puntaje mínimo requerido
c) Los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos establecidos.

Art. 21º Al término del proceso de Concurso, la Comisión elevará el Informe respectivo al Rectorado, para su oficialización.

CAPITULO VIII

DE LA TABLA DE EVALUACION Y PUNTAJE DEL CONCURSO DE CONTTRATO

Art. 22º La tabla de evaluación contiene los factores a evaluar y los puntajes establecidos para cada uno de ellos, cuyo detalle se encuentra en los anexos 1), 2) y 3) que forman parte integrante del presente Reglamento.

Art. 23º Los Diplomas, Certificados o Constancias considerados para los fines de la calificación del rubro capacitación, será solo para aquellos expedidos por entidades con personería jurídica reconocida.

Art. 24º La capacitación para fines de calificación en este Concurso, será valido hasta una antigüedad de Cinco (5) años a la fecha del concurso.

DISPOSICION COMPLEMENTARIAS

Primera Una persona no puede postular a una dependencia donde tenga parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o convivencia reconocida con un trabajador asignado a dicha dependencia.

Segunda A los postulantes que hayan resultado ganadores del concurso de Contrato se les adjudicará la plaza mediante Resolución Rectoral.

Tercera Una vez oficializada los resultados del concurso, la Oficina General de Recursos Humanos comunicará por escrito al postulante ganador.

Cuarta Los ganadores del concurso tienen diez (10) días calendario para presentar las copias fotostáticas de los documentos presentados debidamente legalizados notarialmente o fedateadas por la UNAP. Deben presentarse los originales de:

- Certificado médico expedido por el Hospital de Apoyo Iquitos o por el Hospital Regional o ESSALUD.
- Certificados de antecedentes policiales, judiciales y penales

Quinta Los documentos presentados por los postulantes serán aceptados por la Comisión dentro del plazo fijado y no se permitirá adjuntar nuevos documentos una vez vencido el plazo de entrega de los mismos.

Sexta Una vez convocado el concurso, la comisión por ningún motivo podrá modificar las bases o el reglamento aprobado, siendo nulo todo acto en contrario.

Septima Los postulantes al concurso deben presentar su currículo vitae en copia fotostática.

Octava La inscripción, el registro de datos y la presentación de documentos es de entera responsabilidad del postulante, no siendo validos los reclamos realizados por errores atribuibles al postulante.

DISPOSICIONES FINALES

Primera El plazo para presentar los reclamos es dentro de las veinticuatro (24) horas de publicadas los resultados.

Segunda Los casos no contemplados en el presente reglamento del concurso para contrato serán resueltos por la Comisión de Concurso, aplicando las normas supletorias del derecho administrativo.

Iquitos, Mayo 2012

UNAP

CRONOGRAMA DE CONCURSO PARA CONTRATO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	DIAS EFECTIVOS
Convocatoria, Publicación de reglamento y plazas vacantes. (Portal Web-UNAP)	30 y 31 de mayo de 2012	02 días
Recepción de solicitudes en la I.E.I. MARIA REICHE en horario de oficina.	1 y 4 de junio de 2012	02 días
Publicación de la relación de postulantes Aptos	5 de junio	01 día
Impugnación de resultados	6/06/12	01 día
Absolución de Impugnación	6/06/12	01 día
Examen de conocimientos	7/06/12	01 día
Entrevista personal	7/06/12	01 día
Clase modelo	8/06/12	01 día
Publicación de resultados	11/06/12	01 día
Presentación de impugnación	12/06/12	01 día
Absolución de impugnación	12/06/12	01 día
Publicación final de resultados	13/06/12	01 dia

UNAP

ANEXO 01

TABLA DE EVALUACION (Para docente de aula)

FACTORES	AUXILIAR
1. CURRICULUM VITAE	
1.1 Formación Profesional	**30**
Grado de Bachiller	7,5
Maestría	7,5
Título profesional	15
1.2 Tiempo de Experiencia (1.0 por cada año)	**5**
1.3. Capacitación (Mínimo 60 horas académicas)	**10**
> 60 horas	03
> 100 horas	07
> 150 horas	10
2. PRUEBA DE CONOCIMIENTO	**40**
Clase modelo	20
• **Diseño de actividad de aprendizaje**	5
• **Ejecución de la actividad**	5
• **Interacción con los/las estudiantes**	5
• **Material didáctico**	5
3. ENTREVISTA PERSONAL	**15**
PUNTAJE FINAL	**100**

UNAP

ANEXO 02

TABLA DE EVALUACION (Para psicólogo)

FACTORES	AUXILIAR
1. CURRICULUM VITAE	
1.1 Formación Profesional	**30**
Grado de Bachiller	7,5
Maestría	7,5
Título profesional	15
1.2 Tiempo de Experiencia (1.0 por cada año)	**5**
1.3. Capacitación (Mínimo 60 horas académicas)	**10**
> 60 horas	03
> 100 horas	07
> 150 horas	10
2. PRUEBA DE CONOCIMIENTO Examen Escrito	**40**
3. ENTREVISTA PERSONAL	**15**
PUNTAJE FINAL	**100**

UNAP

ANEXO 03

FORMULARIO PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRE: ……..

CARGO: ……..

NIVEL REMUNERATIVO: ……..

FECHA: ……

FACTORES A EVALUARSE	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	TOTAL
I. PRESENTACION DEL POSTULANTE Presencia Física del (la) postulante					
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCONAL Seguridad y Serenidad del Postulante					
III. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Habilidad para elegir la alternativa adecuada para solución de problemas					
IV. CULTURA GENERAL Conocimientos de cultura general					
PUNTAJE TOTAL					

Tabla personal auxiliar

Excelente	=	7.5
Muy Bueno	=	6
Bueno	=	4
Regular	=	2

…….. …….. ……

EVALUADOR (A) EVALUADOR (A) EVALUADOR (A)

UNAP

SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PARA CONTRATO PARA PLAZAS VACANTES CAS

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PARA CONCURSO DE DOCENTE DE AULA O PSICOLOGO

S.P.

Yo, ……., de nacionalidad peruana, identificada con D.N.I. N°……., con domicilio en …… de esta ciudad; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndose publicado la Convocatoria a Concurso para Contrato para cubrir plaza vacante de …… en la I.EI MARIA REICHE, solicito a usted considerar mi inscripción como postulante al mencionado Concurso. Para tal efecto, acompaño el expediente organizado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Concurso.

Por lo expuesto señora Presidenta, solicito acceda a mi solicitud por ser justa.

Iquitos, ... Junio de 2012

Firma: ……
D.N.I N°…….

UNAP

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Yo,……,
de nacionalidad……, natural de……, Provincia de……, Departamento de…….. identificado (a) con D.N.I. N°……., señalando como domicilio legal……..
……

De conformidad con la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General declaro bajo, juramento lo siguiente:

- ✓ **Veracidad de los Documentos Presentados**

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la Normatividad vigente.

Iquitos,……de…….de 2012

Firma:……
D.N.I. N° ……

UNAP

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Yo,……,
de nacionalidad……, natural de……, Provincia de……., Departamento de…….. identificado (a) con D.N.I. N°……., señalando como domicilio legal…….
…….

De conformidad con la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General declaro bajo, juramento lo siguiente:

- ✓ **Gozar de buena salud física y mental**

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la Normatividad vigente.

Iquitos,…….de…….de 2012

Firma:……
D.N.I. N° ……

UNAP

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER SANCIÓN ADMINISTRATIVA Y/O LABORAL

Yo,……,
de nacionalidad……, natural de……, Provincia de……, Departamento de…… identificado (a) con D.N.I. N°……., señalando como domicilio legal……
…….

De conformidad con la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General declaro bajo, juramento lo siguiente:

- ✓ **No haber tenido sanción administrativa y/o laboral por alguna Institución Pública o Privada del País.**

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la Normatividad vigente.

Iquitos,…….de……..de 2012

Firma: ……
D.N.I. N° ……..

UNAP

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES NI PENALES

Yo, ……., de nacionalidad……, natural de… ……., Provincia de……, Departamento de…… identificado (a) con D.N.I. N°……., señalando como domicilio legal…….
…….

De conformidad con la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General declaro bajo, juramento lo siguiente:

- ✓ **No tener Antecedentes Policiales, Judiciales ni Penales**

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la Normatividad vigente.

Iquitos,……. de ……de 2012

Firma: ……
D.N.I. N° ……..

UNAP

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PARENTESCO CON ALGUN TRABAJADOR DE LA DEPENDENCIA A LA QUE POSTULA

Yo,……,
de nacionalidad……, natural de……, Provincia de……, Departamento de……identificado (a) con D.N.I. N°……, señalando como domicilio legal……
…….

De conformidad con la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General declaro bajo, juramento lo siguiente:

- ✓ **No Tener Parentesco con algún Trabajador de la Dependencia a la que postulo**

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la Normatividad vigente.

Iquitos,…….de……..de 2012

Firma:……
D.N.I. N°:……

UNAP

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL

APELLIDO PATERNO _____ APELLIDOS MATERNO _____ NOMBRES _____

_____	_____	_____	_____	_____
EDAD	SEXO	D.N.I	ESTADO CIVIL	R.U.C.

DOMICILIO:

_____	_____	_____	_____
AV. JR. CALLE	N°	URB./DISTRITO	TELEFONO/CELULAR

LUGAR DE NACIMIENTO:

_____	_____	_____	_____	_____	_____
DÍA	MES	AÑO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

II. ESTUDIOS

III. CAPACITACION

IV. TIEMPO DE SERVICIOS Y PERMANENCIA EN EL CARGO

V. DECLARACIONES JURADAS

UNAP

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL

APELLIDO PATERNO APELLIDOS MATERNO NOMBRES

EDAD SEXO D.N.I ESTADO CIVIL R.U.C.

DOMICILIO:

_____

AV. JR. CALLE N° URB./DISTRITO TELEFONO/CELULAR

LUGAR DE NACIMIENTO:

DÍA MES AÑO DISTRITO PROVINCIA DEPARTAMENTO

II. ESTUDIOS

III. CAPACITACION

IV. DECLARACIONES JURADAS

- Gozar de buena salud física y mental
- No tener antecedentes policiales, judiciales, penales ni sanción administrativa.
- Veracidad de los documentos presentados
- No tener parentesco con algún trabajador de la dependencia a la que postula.

Iquitos, ... junio de 2012